



JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 1 - Puerto Rico
SECRETARÍA DE FAMILIA



PUERTO RICO, MISIONES, 11 DE JULIO DE 2024.

OFICIO ID N.º 25424483/2024.

A LA

DIR. DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS-MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de SS tengo el agrado de dirigirme a UD., en relación a los autos caratulados: **EXPTE N° 49627/2023 "MARTINEZ DAVILA SANDRA MILENA S/INSCRIPCION DE MATRIMONIO CELEBRADO EN EL EXTRANJERO"** que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Juez Titular **DRA. NORMA LYDIA MATOFFI**, Secretaría Única, a mi cargo, correo institucional Juzgadofamilia.puertorico@jusmisiones.gov.ar, teléfono fijo 03743-422130, sito en calle Buenos Aires N.º 316 de Puerto Rico, Misiones, fin de que analizadas el acta de defunción del **Sr. ZAMORANO GARCES JUAN PABLO, titular del D.N.I. N.º 95.497.321**, fallecido en fecha 28/06/2021, Acta de matrimonio religioso celebrado en fecha 02/07/2011 y Acta del Registro Civil de Matrimonio, inscripto en fecha 14/12/2023, dictamine sobre la procedencia de la inscripción de matrimonio solicitada por la Sra. Martínez Dávila Sandra Milena.

Se adjuntan escritos con ID 20741152, ID 20741161 e ID 23692670 al efecto.

Para mayor recaudo se transcribe la Providencia que así lo ordena y en su parte pertinente dice: "PUERTO RICO, MISIONES, 09 DE ABRIL DE 2024 Analizadas las actuaciones de autos y a fin de evitar eventuales pedidos de nulidad, déjese sin efecto el pase a dictar sentencia de fecha 25/03/2024, y previo a ello, **Librese oficio al Registro Provincial de las Personas** a fin de que analizadas el acta de defuncion del Sr. ZAMORANO GARCES JUAN PABLO, titular del D.N.I. N.º 95.497.321, fallecido en fecha 28/06/2021, Acta de matrimonio religioso celebrado en fecha 02/07/2011 y Acta del Registro Civil de Matrimonio, incripto en fecha

14/12/2023, dictamine sobre la procedencia de la inscripcion de matrimonio solicitada por la Sra. Martinez Davila Sandra Milena. **NOTIFÍQUESE.**" Fdo. DRA. NORMA LYDIA MATOFFI, JUEZ DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR Nº 1. 4TA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES”.

Saludo a UD. atentamente.

Secretaria Dra. Marcela S. Sclepek

Digitally signed by SCLEPEK Marcela
Surname: SCLEPEK Marcela
Date: 2024.07.11 12:08:01 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

POSADAS, 31 de julio de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 1
DE LA 4° CIRCUNSC. JUDICIAL
PUERTO RICO - MISIONES**
S / D

Nota N° 1204 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 25424483/2024** de fecha 11 de junio de 2024, librado en autos caratulados "**Expte. N° 49627/2023 MARTINEZ DAVILA SANDRA MILENA S/INSCRIPCION DE MATRIMONIO CELEBRADO EN EL EXTRANJERO**". A tal efecto, le informamos que este Registro no tiene facultades para dictaminar respecto a la inscripción solicitada, siempre que no nos compete el proceso para homologar actos y resoluciones emitidas por autoridades extranjeras.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado
digitalmente por
CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2024.07.31
07:22:26 -03'00'